

### MADRID

## Pretensión absurda

Sin que se halle completamente conjurado, porque las nubes suelen volver, parece, sin embargo, que en el presente momento no se piensa ya en la solución liberal presidida por D. Santiago Alba. El señor Marqués de Alhucemas ha dicho mucha razón que el poder se conquista y se merece, y no tendría ni sombra de conquista ni de merecimiento el alcanzarlo por la sola voluntad de la Corona, por divina gracia de ésta, si quiera fuese resultado de una desinteresada interpretación de las conveniencias públicas, según hemos dicho reiteradamente nosotros.

Pero todavía no dan su brazo a torcer algunos alibistas y para justificar el inmediato advenimiento de un Gobierno presidido por su jefe dicen que él—ese Gobierno—sería la mejor prueba del deseo firme y leal de restablecer la normalidad volviendo a colocar al país en la misma situación y estado en que se encontraba antes del 13 de Septiembre del año 23.

Si esto no lo víeramos escrito y publicado, diríamos que era, si no dentro de enfermo, ensueño pesadilla.

¡Volver al país a la misma situación y estado en que se encontraba antes del advenimiento de la Dictadura! ¿En qué cabeza que no sea trono de la insensatez y de la locura podría tener acogimiento tan enorme disparate? ¡Volver al 1923, es decir, a la dominación de los piratas de la hacienda y de la vida, al asalto de bancos, a la huelga revolucionaria, a la sedición militar, a las manifestaciones más insolentes del separatismo, a la desesperanza patriótica! ¿Quién podría querer ni tolerar eso?

Estamos ciertos, completamente ciertos de que no lo quieren ni los propios jefes del liberalismo dinástico; que si alguien les imitara a

a que tomasen el poder volviendo las cosas al ser y estado que tenían en la fecha tantas veces repetida, rechazarían indignados la invitación. Aquello no puede volver, o a aquello, por honor de todos, no puede en manera alguna volverse, por que el retorno a semejantes vergüenzas nacionales, o sería el hundimiento de España, o quien quiera que tuviera corazón y se consiguiera con medios para evitarlo, tendría que imitar a Primo de Rivera y hacer lo que él hizo e incluso lo que no hizo, librar definitivamente a la Patria de quienes, con la reincidencia, demostraran ser incapaces del arrepentimiento y de la enmienda.

Si esa es la razón para el inmediato advenimiento de un Gobierno Alba, estamos completamente seguros de que nuestros ojos no tendrán la desventura de verlo, por que no se trata de una razón, sino de un absurdo, más todavía, de un acto de demencia, y en las alturas donde han de resolverse en definitiva estos problemas retinan la cordura y el patriotismo tan efectivamente, que no hay que temer resoluciones que los negarían con absoluta rotundidad. Lo acontecido en Septiembre del 23 no significa un mero episodio en la Historia de España. No fué el gesto, ni la resolución de un general; fué la resolución y el gesto de todo el país, desahuciendo definitivamente del poder, ya que no a las personas que lo ejercían, las formas y los modos con que era ejercido. Una tal ofensa a los sentimientos, a los deseos, a las aspiraciones, a la dignidad del verdadero pueblo, no puede haber, ni habrá quien la haga; aunque lo piensen media docena de ambiciosos y fracasados partidistas.

MIGUEL PEÑAFLOR

## CRÓNICA LOCAL

### Intereses regionales

#### La Cámara Agrícola de Valencia

La Cámara Agrícola de Valencia en sesión de anteaer acordó por unanimidad presentar candidatura para la representación de las Cámaras Oficiales Agrícolas en el Consejo Superior de Economía Nacional, designando para vocal propietario a su presidente don Vicente Lassaite Miguel y para vocal suplente al presidente de la de nuestra provincia don Francisco Royza Torres, y ha telegrafado a todas las demás Cámaras interesándoseles apoyen dicha candidatura.

#### Merece nuestra gratitud la importante Cámara Agrícola de Valencia, por haber acordado espontáneamente asociar a dicha candidatura el nombre del presidente de la de Almería, ya que hay tanta comunidad de intereses agrícolas entre una y otra provincia que aspidan con justicia a tener representación en un organismo de tanta importancia como el Consejo de la Economía Nacional cuyas decisiones han de influir poderosamente en la riqueza patria.

#### Para la misma representación hay otra candidatura de elementos de Madrid.

#### Los que viajan

#### Ha llegado de Barcelona nuestro amigo don Luis Navarro Jiménez.

#### Dice el alcalde

El alcalde señor López Gómez manifestó ayer a los periodistas que había dado los órdenes oportunos para poner remedio a la deficiencia que se le denunciaba en un diario local.

Añadió que el paredón de la calle del Jaul cuya demolición se había ordenado será preciso hacer antes una consulta a la Cuarta División de ferrocarriles pues en la sesión hecha por la Compañía de Andaluces se estableció este trámite que hay que cumplir.

Dijo por último que había ordenado fuera retirada del camino de la estación unas calderas que entorpecen el tránsito.

#### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Districto de la Audiencia: Nacimientos: Miguel Gay Rodríguez, Andrés Ruiz Roduifo e Isabel Villanueva Este ban.

Defunciones: Anselmo Sánchez Sánchez, Miguel Mateo Hidalgo y María García Ortuno.

Matrimonios: Ninguno.

#### LA LOTERÍA

### El primer premio en Almería

La suerté ha querido favorecernos, por una vez. Buena falta nos hacía si quedaba un premio gordo en cada sorteo y no es mucho pedir con arreglo a las necesidades.

### Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	771.2
Temperatura máxima	22.4
Idem mínima	12.8
Idem media	17.6
Máxima al sol	26.0
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Velocidad en metros por segundo	8.5
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 12 de Noviembre a 7 horas:

La perturbación atmosférica del Occidente del Canadá se trasladó a la región de los Grandes lagos; la que se hallaba a Oriente de la Península del Labrador se corrió también hacia el Este internándose en el Atlántico.

Permanece estacionada la borrasca situada entre las Azores y Canarias.

El área de presiones altas que ayer señalábamos al Occidente de las Islas Británicas se corrió hacia Europa y hoy persiste el núcleo principal en el Canal de la Mancha y Norte de Francia.

En las Islas Británicas sopla el viento fuerte del Oeste y por el Centro de Europa, Francia e Italia del Noroeste; también con bastante fuerza.

El tiempo en España es bueno, los vientos soplan generalmente con poca fuerza y el cielo está bastante claro.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Teruel.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy ha sido de 21°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 13 de Noviembre a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del Este y buen tiempo.

Centro y Extremadura, vientos flojos y moderados del Este y cielo claro.

Cataluña y Levante, vientos moderados del Norte y tiempo inseguro.

Andalucía, buen tiempo.

Rutas aéreas: La de Madrid a Barcelona vientos moderados y fuertes del Norte y cielo claro.

Agricultura: No es probable que llueva por ahora.

Navegación: Marejada en el Golfo de León y mar Balear.

De la Tienda Asilo

La Superfiora de la Tienda Asilo nos ruega hagamos público su gratitud hacia un señor que oculta su nombre y que le ha enviado un vale de cien kilos de pan para que sean repartidos entre los pobres durante el sábado y el domingo próximos.

Con el mayor gusto acogemos la noticia, deseando que el hecho tenga muchos imitadores.

### PARA EL «HERALDO»

## Perdonadlos, Señor...

No sé que admirar más en la conducta de *Heraldo de Almería*, si la persistencia en el ataque hacia mi persona o el regodeo y método que emplea en sus placidas campañas de difamación. Van publicados cinco números del órgano del partido de la zona destemplada, y con los de ayer son quince los trabajos dedicados a mí. ¡Qué obsesión!

Me estudia y diseña en el último bajo el triple aspecto social, político y personal. He aquí el resumen.

En el «orden social» dice de mí: Primo, que fué elevado al cargo de vocal de la Cámara uveza por una mayoría de parraleros conquistada a mi causa por una campaña de prensa. Honradísimo, puesto que conquisté una mayoría por mi propio esfuerzo. Fui vocal por la soberanía popular. No por derecho estatutario, por el artículo 29 ni encastillado por el favor oficial. Así pudieran decirlo todos los diputados. Segundo: Que tal ser elegida la nueva junta ejecutiva trasigí con los elementos antes vituperados y me hice elegido secretario de dicha junta. También muy honrado porque el referido cargo lo obtuve por unanimidad en la votación del pleno de la Cámara uveza, entre cuyos votantes figuraba el señor Giménez Canga-Argüelles, jefe del partido liberal conservador. Batones no se daban «puchezos» en la Cámara uveza. Tercero: Que no obstante proclamar en todos los tonos que esos cargos debían desempeñarse gratuitamente, acepté el cargo de las 6.000 pesetas de asignación. Mi primer acto en la Cámara fué proponer por medio de una moción que los cargos de la Comisión ejecutiva fuesen gratuitos. La moción fué desechada con solo dos votos a favor de ella; el del proponente y el de nuestro común amigo el señor Cervantes. El señor Giménez Canga-Argüelles votó contra mi proposición. Y consecuentemente con aquel criterio de que el que presta un servicio debe ser retribuido, él, como vocal asientista, ha cobrado sus dietas, por estancia en Almería, y los gastos de locomoción cada vez que ha venido a una junta. Y supongo que también las dietas como Diputado a Cortes.

En el «orden político», que «están cansados de leer más jactancias a la Dictadura; y que ahora voy a Savonara predicando contra la tiranía y el caciquismo para democratizar y regenerar el país». Durante todo el tiempo de la Dictadura no he escrito un solo trabajo periodístico breve y favorable ni extenso y anatematizante. ¡Nada! Esas jactancias que tanto han cansado a los de *Heraldo de Almería* son una quimera producto de la pesadilla que les produjo la Dictadura. Un mal sueño.

En el «orden personal», que «he escrito cartas figuradas entre personajes ingleses de acerba censura, de crítica mordaz y de ineficaces osadías contra personas y cosas». Dios me libre de repetir con Wenceslao Fernández Flores que hay quien tiene del humorismo un concepto parecido al del Presidente de la Asociación de ganaderos atribuyendo este juicio a los señores de *Heraldo de Almería*. Yo no diría eso nunca porque ni soy Fernández Flores ni los de *Heraldo de Almería* son Ricardos de León. ¡Miren ustedes que sacar aquí a colación las cartas de John a Katty! ¿Qué pensarán estos señores entonces de Cervantes, Quevedo, Larre, Baroja y Sergio entre los españoles y qué de Dickens, Conan Doyle, Abel Hermant, Mark Twain, Neruda, etc. entre los extranjeros? Prefieren al humorismo y la sátira el estilo gongorino y el de Flores de Lemus. Ya se ve.

Y en cuantos a otros puntos, cuales los de que «acumuló insidias y falsedades contra autoridades», que «instigó duramente al pueblo de Almería e injurió al partido conservador», diré que habilidades, no. Entre periodistas y más entre periodistas por sport no es correcto atribuirle la paternidad de ningún trabajo de los que hacen pupa, porque ello podría parecer jactancia, y tampoco negar la paternidad cuando a uno se le atribuye, pues implicaría temor. El periodista no debe ser cobarde, pero tampoco baratero. A otro perro con ese hueso.

### Lo de siempre

## Una anciana atropellada por un carruaje

Ayer recibí asistencia facultativa en el Hospital provincial la señora María Rueda García, de 60 años, que padecía las siguientes heridas:

Una costilla en la región occipital que interesa el cuero cabellado, y otra en el tercio inferior de la pierna izquierda por un carruaje en el muslo, que interesaba la piel y tejido celular, de pronóstico grave.

Según manifiesta se la produjo al ser atropellada por un carruaje en el muslo.

Quedó encamada en la sala de Santa María.

### Voluntad y buena intención

## ¿Elecciones?

La idea de las elecciones no ha cuajado todavía en la opinión. Nos llamaría más útilmente a engaño afirmando o suponiendo que la masa general de la opinión cree en las elecciones o espera de las elecciones.

No se cree en ellas; nadie está aún plenamente convencido de que las elecciones se lleguen a realizar. Y cualesquiera que sean las razones alegadas por el Gobierno, es preciso reconocer que no faltan motivos para la desconfianza.

La experiencia nos tiene demostrado que siempre que se han querido hacer elecciones han bastado tres meses para hacerlas; ahora llevamos ya diez meses hablando de ellas y aún no se sabe ni se dice con exactitud los que tendremos que lavar todavía.

Se han señalado ya veinte fechas distintas y siempre que las fechas se han aproximado han sido substituidas por otras un poco más lejanas.

De mayo se pasó a octubre, de octubre a noviembre, de noviembre a diciembre, de diciembre a enero, de enero a febrero, y ya se indica que el primer día de marzo. No tendrá nada de particular que el diecinueve se transforme dentro de ocho días en 15, el 15 en 31 y el 31 se pase ya de un asalto al mes de abril o al de mayo.

¡Es que el Gobierno es tan firme y tiase la vida tan asegurada que puede de ese modo cubriear sin riesgo con las fechas del porvenir?

Pero aunque se crea en las elecciones, y si no cambian las cosas algún día se llegará a creer, porque el ambiente se va condensando y no tendrán más remedio que hacerse con censo o sin censo, con gobierno o sin gobierno, lo que es todavía más positivo que esta falta de fé en las elecciones, es la falta de esperanza en ellas.

Aparte de los viejos políticos, de los políticos tantas veces repudiados, que cifran en ellas como siempre, todas sus esperanzas, no hay nadie de los que no aspiren a participar en el manoseo del mundo, que espere nada de las elecciones, o que crea que después de las elecciones, o mediante las elecciones, la vida será más barata, no sentirá mejor gobernados, y el porvenir de España se desahuciará y se abrirá claramente. Nadie absolutamente lo cree.

Y si las elecciones no sirven para eso; si no puede esperarse que después de las elecciones las condiciones de nuestra existencia han de mejorar (para qué sirven las elecciones?

Para los que piensan con serenidad y saben leer en el porvenir, y no juzgan de las cosas por la apariencia sino por la esencia, las elecciones, en cambio, son un positivo riesgo, un paso hacia atrás en la vida de regeneración y de orden que habíamos emprendido; aquella vida en que se hacían carreteras y Exposiciones, en que la juventud no se desahucaba en Marruecos, ni los ciudadanos caían en medio de las calles acribilados a baizos, y en que se preparaban para el riesgo y para el cultivo, y aún para la navegación, centenas y centenas de hectáreas de terreno. No hay más que ver los preparativos que se hacen para las elecciones, no hay más que ver quiénes y cómo se preparan principalmente para ellas, quiénes las instan con más ansias, para hacerse cabal cargo de las esperanzas que en ellas se pueden cifrar.

Pero esto no es, motivo para que las esperemos con fatal resignación como una tormenta que forzosamente ha de llegar y ha de pasar.

Si forzosamente han de venir, hemos de esforzarnos en transformarlas, en que hagan el menor daño posible. No hay mal, por grave que sea, que no se en las nuestras manos el atenuarlo si no nos es posible evitarlo.

Si forzosamente han de pasar las elecciones, hemos de esforzarnos en que pasen dejando una huella, lo menos profunda posible de dolor y de quebranto.

En uno y en otro caso es menester que actuemos y que intervegamos, pues los males no se curan llorándolos sino poniendo el remedio. No es dando la espalda al peligro como el peligro se conjura sino dándole la cara y procurando reducirle y atenuarlo. No es escondiendo la cabeza debajo del ala como se repele la bala del cazador, sino agitando, por el contrario las alas y poniéndose fuera de su alcance.

¿Hay elecciones? Pues a las elecciones con decisión; con el voto, con las personas, con el dinero, con las campañas de prensa, con todo lo que se pueda para influir en ellas y para orientarlas.

De ese modo es probable que los que ahora las desean lleguen a tenerlas, y los que ahora las tienen lleguen a bien decirlos.

Todo es que pongamos en nuestras obras voluntad y buena intención.

FERNANDO

### Y liquidada esta cuenta resumen de mis maldades, se acabó el diálogo personal. Venga polémica doctrinal, en el campo de las ideas puras. A ese terreno iremos con mucho gusto. A otros terrenos no; no es ese nuestro fuerte ni nuestra afición.

### ALFA

## Información frutera

Durante el día de ayer no se registró movimiento alguno de entrada ni salida de vapores fruteros.

El vapor «Hafnia» venderá el 18 en Manchester.

En Cardiff vendiéronse 500 barriles, con buena demanda, de 11 y 21; mañana, de 17 y 18.6.

Van exportados hasta la fecha en 183 vapores 1.222.950 barriles y 23.587 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 196 vapores 1.713.226 barriles y 20.034 medios.

He aquí un resumen (excluido cobrote) de la exportación por mercados MERCADOS BARRILES MEDIOS

Belast.	2.099	»
Bremen.	76.441	997
Bristol.	21.371	165
Cardiff.	25.485	»
Copenhague.	27.604	1.577
Dakar.	210	2.546
Dublin.	2.418	»
Fluandria.	8.928	159
Glasgow.	92.231	112
Hamburgo.	254.847	5.376
Hull.	65.324	487
Liverpool.	192.348	1.680
Londres.	238.520	2.558
Manchester.	28.102	216
Marsella.	1.824	4.517
Newcastle.	28.746	289
Noruega.	57.769	845
Southampton.	38.638	400
Suecia.	34.423	1.285
Suzerina.	25.622	378

### Replica a «Un emigrante»

Llega a mis manos el primer número de un titulado *diario político* de Almería en el que, con el título que encabeza estas líneas, se me contesta, o mejor dicho, se me critican unos conceptos por mí lanzados en este mismo periódico.

En primer lugar he de manifestar al autor de esa réplica, que si bien he vivido largo tiempo lejos de mi patria chica, es por obligarme a ello motivos de índole económica, y los deseos de ocupar una posición social más elevada. Dicho así a quien su situación le permite vivir en la tierra que le vio nacer, sin tener que pasar, obligado, el límite provincial y a veces el nacional, para buscar en otras tierras lo que no encontraba en la suya.

Si al cabo de un cierto tiempo, en pleno goce de mis derechos y deberes políticos, y después de logrados mis propósitos con mi solo esfuerzo personal, llamo la atención de mis paisanos para exponerles uno de los problemas fundamentales de Almería (el cual hubiese disminuido en gran proporción, puesto que hay soluciones para ello como las señalaba en mi artículo), lo hice por un deber de conciencia y porque tuve lugar de padecer las calamidades y sufrimientos de cuantos hemos sido víctimas de este problema; que amenaza destruir nuestra provincia, digna de mejor suerte.

Siempre dedicado a mi profesión, jamás tuve tiempo de actuar en política. Pero al ver un partido serio, de gran orientación española y reconstituyente, como es el Nacionalista Español, no vacilé en ingresar en él y ejercer el derecho que todo ciudadano tiene. Stendo almeriense y sintiendo las necesidades de mi pueblo, no iba a presentar mi candidatura por las Pampas ni por la Isla de Cuba, sino por mi tierra natal. Pues esto, además, es norma del Partido; Albifana, jefe, lucha por su tierra, Enguera. El nacionalista granadino Sánchez de Molina, lucha por Granada; el señor Cadarso, castellano, por Valladolid; Monterde, aragonés, por Zaragoza, y así todos los candidatos nacionalistas.

No se extrañe, pues, ese nacimiento *diario político* que no haya pretendido defender hasta ahora los intereses de Almería, puesto que no he actuado en política, como he dicho.

Según la réplica, es *pícaro coincidencia* que yo aparezca en vísperas de elecciones (cosa lógica puesto que me creo en el deber de dirigirme al cuerpo electoral). Pero ¿qué garantías puede ofrecer y qué sospechas no despertará un *diario político*, que aparece precisamente en vísperas de elecciones y que suele ser siempre por dos desinteresados propósitos: o por ser órgano temporal de algún cacique encubierto que ya derrotado piensa quemar el último cartucho, o bien porque hay necesidad de cotizar ciertas campañas?

Una última observación a ese *diario político*. Las campañas derrotadas y de des crédito apelando al equívoco, son procedimientos añejos de gastada y caudal política, que no lograrán desorientar a la opinión sana. Pues no en balde transcurrieron siete años, que entre otras cosas, sirvieron para despertar muchas conciencias ciudadanas que permanecían dormidas. Por todo lo cual traslado aquí el último párrafo de su réplica para que se dé cuenta de que actúa en un país civilizado y no entre indios e ignorantes.

Madrid, Noviembre 1930.—ANTONIO VALVERDE.

### DEFINICION AL CANTO

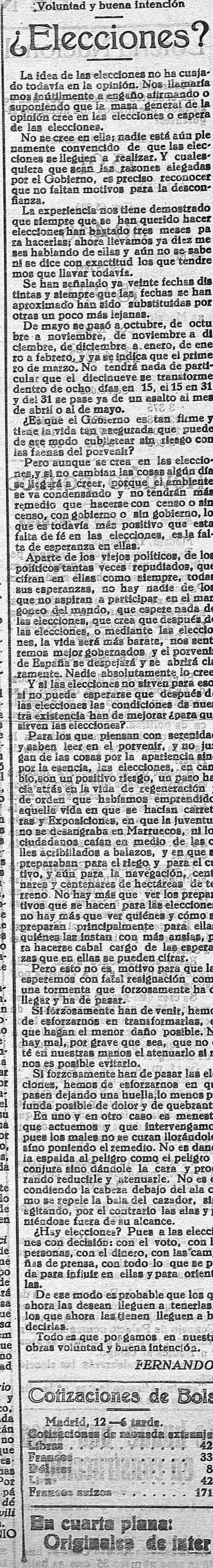
—Dronombre es lo que se pone en lugar del nombre.  
—Ponga usted un ejemplo.  
—Los seudónimos.

### Coñizaciones de Bolsa

Madrid, 12 — 6 tarde.

Coñizaciones de moneda extranjera.	
Libras	42.00
Frances	33.05
Dólar	8.84
Italia	42.55
Frances suizos	171.40

### En cuarta plana: Original de Inter





INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 12. En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Table with lottery results: Madrid, 120.000 pesetas (13.011), Almería, 65.000 (30.436), Madrid, 25.000 (15.919), Madrid, 10.000 (11.766), Valencia, 2.000 (3.375, 22.998, 11.508, 3.885, 997, 15.725, 3.392, 23.677, 1.579, 16.776).

Revuelo político

Ante el Consejo de mañana. Madrid, 12 a tarde. Reina extraordinario revuelo político con motivo del Consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio.

Dice Romanones. El expresidente del Consejo, conde de Romanones, de regreso de su estancia en Toledo, ha manifestado que no había hablado con el Monarca de política.

El expresidente del Consejo habló al Monarca en nombre de los jefes del partido liberal diciendo que en los momentos actuales se precisa una unidad política que no existe. Parece que insistió al Rey, que los liberales podían encargarle el Poder.

La combinación de gobernadores alcanza a tres nuevos nombramientos y siete trasladados. Más declaraciones del conde. El conde de Romanones ha declarado que el birómetra político se está tiempo. No cree que en el Consejo de Palacio ocurra nada.

Se hunde una casa en construcción

Entre muertes y numerosos heridos. Madrid, 12-10 noche. En la calle de Alonso Cano se hundió la casa número 38 que se halla en construcción.

todo el edificio habiendo separado los escombros a 28 obreros de los que resultaron cuatro muertos y cuatro heridos graves y los restantes con erosiones y contusiones.

En la Presidencia. El jefe del Gobierno, general Berenguer conferenció hoy extensamente con el presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega M. rejón.

En la Gobernación. El ministro de la Gobernación, general Miró manifestó a los periodistas que hasta dentro de siete u ocho días no se conocerá la combinación de gobernadores.

POLITICA

Museo penitenciario. Madrid, 12 a tarde. La «Gaceta» de hoy inserta una disposición creada el Museo penitenciario en la prisión calcular de Madrid.

Las mejoras en la Guardia civil. El director general de la Guardia civil general Sanjurjo ha confiado que había entregado al ministro de la Gobernación el proyecto de mejoras a introducir en la Base métrica.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

Doña Concepción Rubio Rull. La señora. que falleció el día 8 del corriente mes, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Plácido Langie Moyá; hijos, don Emilio, don Plácido, don Guillermo y don Antonio; hijas políticas, doña María Sagrista y doña Rosa Rodríguez; hermana política, nietos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones. Las Misas que se celebren mañana, viernes, día 14 del actual y Jubileo a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Pedro, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

Nuestros corresponsales Desde Berlin

Algunas de las piezas más notables del Tesoro de los Gülfos, vendido en conjunto por el Duque de Brunswick a un grupo de mercaderes suizos y alemanes, han sido ya adquiridas por el museo de Claveland, y saldrán pronto de Europa para los Estados Unidos.

La situación económica de Alemania no ha permitido la adquisición global del Tesoro de los Gülfos con fondos del Erario público, y el Gobierno, por su parte, no se ha decidido a dictar, contra la salida al extranjero de esos objetos, las medidas prohibitivas que han reclamado por razón de patriotismo las asociaciones y entidades alemanas.

Se remonta la fundación del Tesoro de los Gülfos a la primera mitad del siglo XI. En el año 1030, Gertruda, esposa del conde Bruno, soberana de vastos territorios en la parte de Europa que forma hoy la región central de Alemania, fundó en su residencia de Danwarderode, una catedral dedicada al conde de San Blas, a la cual ofreció, además de una rica dotación, cinco mil más de una rica dotación, cinco mil más de una rica dotación, cinco mil más de una rica dotación.

Los patrimonios se hallan dispuestos a aumentar el fondo; pero nunca al socorro de los pobres. Has desmentido los patronos que por inhábito de ellos, se hayan firmado bases de trabajo.

El conflicto de la Vizcaya. Bilbao, 12. El conflicto planteado en la fábrica de la Vizcaya, continúa en igual estado.

Vitoria, 12. Desde antes de la hora señalada para la salida del hidro gigante alemán «G 38», el aeródromo se hallaba lleno de enormes globos.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo, el presidente de la Federación de albañiles ha declarado que había dos denuncias contra la casa hundida en Madrid.

Vapores Correos franceses. de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA. Saldará de Almería el 23 de Noviembre de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldará de Almería el 7 de Diciembre de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527,50 pts. Incluidos impuestos. Saldará de Almería el 22 Diciembre de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA. De 3 a 10 sin cumplir un medio 267,50 pts. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Gamarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un supepmento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor; e antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios RUIZ DE MICALDU y MARAÑA, calle del Príncipe 25, Almería y Sevilla del Brasil.



HASTA CUANDO!

Choque de una camioneta con un carro

La Guardia civil del puesto de la Cañada ha dado cuenta al gobernador civil del siguiente suceso ocurrido el pasado lunes en aquella demarcación.

Cuando marchaba en dirección a Nijar el carro propiedad de Juan Segura Ramón, de 24 años, que lo conducía, y al llegar al kilómetro 15 de la carretera de Almería a Nijar chocó con la camioneta de la matrícula de Almería número 1713. La camioneta la conducía José Jiménez Hernández, de 29 años, a quien le acompañaba el dueño de la misma don Andrés Hermoso Gómez que se dirige desde Rodalquilar a nuestra capital.

El choque resultó herido siendo trasladado inmediatamente a nuestra capital y asistido en la Casa de Socorro donde les fueron apreciadas diversas heridas de pronóstico reservado, quedando encamado en la sala de Santa Rosa del Hospital.

El choque fue motivado por marchar la camioneta por el lado izquierdo a gran velocidad, arrojando y despidiendo el carro a gran distancia, resultando muertas las tres caballerías.

Las mejores

esp. cas molidas para metanza y el su éxito simien o m. d. uo extremo para embudidos, lo vende la Casa Abad Novis, calle Castellar, número 5, (esquina a la Gl. Reta)

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, JUEVES.—San Diego de Alcalá con rito semidoble y color en carnado.

Santos de MAÑANA, VIERNES.—San José, con rito doble y color encarnado.

Santos Lorenzo, ob.; Serapión Clementino, Teodoro y Filomeno, mrs.; Venezana, v. g. y I. B. Juan de Licio, cl.

Justicias Circulares

Hoy en San Pedro. Mañana, en el Sagrado Corazón.

Se anticipa a las once, la Plaza Mayor y las nueve, el ejercicio de la tarde en metanza a las cinco.

Novenario de ánimas

En la Iglesia de Padres Franciscanos continúa a las cinco de la tarde, con Corona Franciscana, ejercicio y responso final.

En Santiago

Continúa la novena de ánimas, con la mentos cantados y responso final.

En Santo Domingo

Tendrá efecto a las seis de la tarde. Por la mañana, a las ocho, misa cantada.

Adoración Nocturna

Mañana, vigilia por el turno sexto «Santísima Virgen del Carmen».

Rederaktiebolaget Svenska Lloyd



El vapor «BERIA» cargará el 15 Noviembre para Göteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Mauza, 5.

De Instrucción Pública

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES AL MAGISTRIO

La «Gaceta» publica la siguiente orden de la Dirección general de Primer Enseñanza:

Esta Dirección general ha resuelto: 1.º Que el plazo de treinta días para la presentación de solicitudes para la presentación de solicitudes y los ocho días siguientes para completar la documentación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

2.º Que el abono de la cantidad de 40 pesetas en concepto de derechos se efectúe en la Habilitación general de este ministerio los días de la mencionada convocatoria, de las doce a las trece horas, significándose que tanto el plazo de presentación de solicitudes como el del pago de los derechos quedarán cerrados definitivamente a las trece horas del último día de los treinta laborales concedidos.

3.º Que los aspirantes comparezcan al momento de la solicitud la población donde deseen practicar los ejercicios.

4.º Que puedan acudir a estas oposiciones, sin aportar nueva documentación, los aspirantes de las convocadas por Real orden de 20 de Julio de 1928. Siempre que no rebasen la edad de treinta y cinco años.

Aquellos sólo acompañarán a su instancia el resguardo del nuevo ingreso de la 40 pesetas de derechos, y al margen de la cual, después de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», en que pretenden actuar, consignarán en la provincia en que opositaran por virtud de la convocatoria de 1928

5.º Los aspirantes que no actuaron en la convocatoria de 1928 tendrán presente que la edad se acreditará por medio de certificación del Registro civil legitimada; que la edad mínima o máxima habrá de contarse precisamente el mencionado último día del plazo de los treinta de la convocatoria; la posesión del título profesional se justificará por la presentación de éste o copia autorizada del mismo, y la sola aprobación de los estudios y la aptitud física,

por medio de certificaciones de la Escuela Normal y de un médico, visada esta última por la Subdelegación de Medicina. El no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos lo acreditarán en su día ante la Sección administrativa los que, aprobando las oposiciones, obtenga nombramiento. Los que regenten escuelas nacionales, ya en propiedad o bien interinamente o como sustitutos, podrán reemplazar la mencionada documentación por la reglamentaria hoja de servicios debidamente certificada».



Nueva directiva Los patronos peluqueros

En junta general extraordinaria celebrada anoche se nombró a la siguiente directiva: Presidente: Don José Hernández Pel. Vicepresidente: Don José Esteban Biosca. Secretario: Don Rafael López Gómez. Tesorero: Don Cristóbal Sánchez Abad. Contador: Don José Garrido Márquez. Primer vocal: Don Antonio Cortés Sáez. Segundo vocal: Don Antonio Morero. Tercer vocal: Don Joaquín Núñez Núñez.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado, diariamente lo encontraréis en casa José Abad Novis, calle Castellar 5, (esquina a la Glorieta).

Un hombre muerto

Un vagón se cae desde el embarcadero de Alquíve y arrastra al guarda del mismo. En las primeras horas de la noche de ayer tuvimos conocimiento de un accidente ocurrido en el embarcadero de Alquíve en el que había resultado muerto un hombre. Rápidamente nos desplazamos al lugar del suceso.

Según los que habían presenciado el accidente y en especial el carabatero don Gregorio Rubi nos manifestaron que el vagón próximo a caer se encontraba unido a los vagones utilizados para la carga de mineral en el citado embarcadero se había precipitado desde lo alto del cable cayendo a la plaza muy cerca del agua y arrastrando con él al guarda José Salazar, que según informes había en la Cañada del Zepillo y representaba unos cuarenta y cinco años.

El infatigado guarda presentaba varias heridas en distintas partes del cuerpo y le faltaba una pierna que se supone fue a parar al agua.

Se hallaba el cadáver junto al vagón que está desmenuzándose completamente, por lo que es de suponer que en el momento del accidente se hallaba subido en la cañada de que van provistos los vagones de carga.

Hasta ahora se ignoran las causas que determinaron el accidente, siendo de gran dificultad practicar un detenido reconocimiento en la vía, pues el vagón al caer rompió los cables de la luz y el embarcadero y la playa se hallaba en las más completas oscuridades.

Si embargo se puede apreciar que la baranda del cable se ha rota en varios metros por el sitio donde cayó el vagón.

El Juzgado de guardia que lo era el del distrito de la Audiencia se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor.

Ordenó el Juez señor Castellano el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia. Uno de los primeros en acudir al lugar de la desgracia, además del citado carabatero lo fué el agente de Vigilancia don Rafael Bas, quien adoptó algunas medidas, en tanto que llegaba el Juzgado.

Pepita Sánchez MODISTA

Si quiere vestir elegante y económico, visite este taller para cada temporada. Hechura de sortido, de 12 a 20 pesetas. Idem de vestidos, de 9 a 17 pesetas. Se toma medida y prueba a domicilio en las señoras que lo deseen. Se necesitan fotografías.

Calle Dr. Torrecillas, Leal de Ibarra, 9, (antes Minero).

Eusebio Navacerrada MEDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 3 a 5. Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 6 pral.

Los hombres de mal genio

Cuatro heridos en riña

Los soldados Luis de Dios Segura y José Fernández Borjas, el primero perteneciente a la Zona de Reclutamiento y el segundo al regimiento de la Gaceta, y una pareja de guardias de Seguridad, intervinieron anoche en la detención y conducción a los centros benéficos de cuatro individuos que habían reñido en la calle del Pinar Diez Monas y que habían resultado heridos todos ellos.

De urgencia se les asistió en la Casa de Socorro apreciando a Pedro Belmonte Roba, de 35 años, una herida facia de diez centímetros en la región subcapular derecha de pronóstico leve. A Bernardo Razo de las Heras, de 33 años, una herida facia de cuatro centímetros en el codo derecho de pronóstico reservado.

A Melchor Alonso Rodríguez, de 40 años, una herida de ocho centímetros en la región cervical lateral derecha de pronóstico leve. A Manuel Gallart Pérez, de 34 años, una herida facia de cuatro centímetros en la región supramaxilar derecha de pronóstico reservado.

Todos pasaron al Hospital provincial desde quedaron encamados en la Sala de Santa Rosa.

Según pedimos informarnos particularmente, Melchor había reñido con una navaja de grandes dimensiones, que la guardia de Seguridad halló en el lugar de la riña, a los otros tres y después volvió el arma contra el causándose la herida que padeció.

Además al mismo Melchor le fue ocupada otra navaja pequeña.

Del suceso se dio cuenta por la Comandaría de Vigilancia al Juzgado.

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador. El señor Carbozal Arqués manifestó ayer a los periodistas que se había dirigido al Presidente del Consejo para que se le permitiera el expediente de su hijo a los damnificados por la tormenta del mes de septiembre de 1929.

Añadió que se dispensa a tomar se todo interés por la pronta resolución de dicho expediente, y para ello cuando fuera a Madrid que pasaba hacerlo pronto se ocuparía del asunto en los ministerios donde se halla.

Crónicas barcelonesas

La política... hasta en la música

Don Ambrósio Cerón es un patriótico catalán... de B. cerón ha habido de cierto O fob, al que se le llama cerón, se hemos por q e cerón pero deducimos por lo que dice, que sin que sea sigamos, escribe las siguientes líneas: «De no ser así, tendríamos que creer con pes que todos sus similitudes patrióticas (los del aludido «O fob») eran una ficción y esperar que lo mismo que pasó con ciertos otrosos franceses, se metan a aprender masquella de zarzuela madrileña. Que a esa enormidad se va y a las tres horas por el camino emprendido».

Si el «O fob» es una entidad musical y no una entidad política, no vemos que sea ninguna sacralidad que aprenda masquella de zarzuela madrileña, o ce zarzuela andaluz o gallega, mientras sea una música graciosa o bonita y se adapte al carácter popular que suelen tener la mayoría de estas entidades. Claro que como O fob catalán a de ba carácter de un modo principal, y saturado de un espíritu verdaderamente artístico y persigues el arte donde que era que lo ve, y llegar por ello a ser grande, y en todos sus conciertos, dedicado una gran parte a la canción popular madrileña, dedica siempre algunas canciones a la música de las demás regiones, y m y especialmente también a las canciones populares catalanas. Nocturnos la hemos oído cantar «La sagrada de las monjas», «En un año regladas», «El Ampardas» y «La Sant Espira».

Señaladas artísticas a las que nadie acosa de cometer un delito contra la patria cultivar el arte donde lo excelsa, y mucho más si lo excelsa, en las demás regiones.

La variedad musical popular catalana, sentimental, robusta, de carácter, nada que temer de una comparación con las otras músicas po-

puere, y antes bien, resultaría más su belleza y su carácter, oyéndose al lado del zorzico vacco, la jota zorzica, valenciana o siciliana, y el chotis madrileño.

Demuestra poseer un sentimiento artístico muy menagado y muy raquítico, si que no sabe salirse para sentir el arte de las cuatro paredes de su casa. Demuestra tener un concepto muy menagado del arte de su casa, si que teme que los aires de fuera puedan desparar o parjudicarle.

¿Qué farsante locura esta del catalanismo, que lleva el microbio de la política a todas partes, a la música, al templo, al juego, al amor, a la amistad?

¿Cuánto ha retrasado esa farsante manía la vida hermosa, espléndida y esencialmente comercial e industrial de Cataluña, que como tal debe ser expansiva y que el contacto y la amistad de todos, y desear ir a todas partes y que todos vayan a ella, en vez de encerrarse como en tres murallas de la China, en sus notas, en sus palabras, en sus colores y en sus pensamientos?

Pero ¡acabad todavía lo que dice el señor Carrión acerca de este particular predicar no el completo politicismo de estas entidades musicales!

Hay excelsitas se radicales y per se nos en catalanismo. Todas las instituciones que representas una falta de espíritu de nuestro pueblo, han de ser de una pureza absoluta.

Las otras palabras que siguen a estas son de una crudeza mucho mayor. Ya no se conforma al que las escriba con afirmar el carácter político de los otrosos alzas que les condeza como en el siglo y como una delirante a que se acocjan a la bandera española. He aquí sus insultantes palabras:

«Y de su «fiora» (la del estío) acosa que la mitad. Representara el fondo verdadero de sus sentimientos...».

La mitad de las cuatro barras de la bandera española es el fondo del sentimiento que se considera despreciable y despreciable.

¡Oh, maldita, maldita política! Maldita g. barcelonesa de los pueblos que arrastra por la soberbia y la ambición de sus maza era divide a los hombres y a los pueblos.

S. DE B.

De Turismo

Los representantes del «Touring Club» en Almería

Conforme teníamos anunciado, en la mañana de ayer llegaron a nuestra capital los representantes del «Touring Club».

Los excursionistas llegaron en catorce automóviles, nueve de ellos de la Alianza Internacional de Turismo y los cinco restantes propiedad particular de los viajeros.

Figura entre los llegados el delegado de Inglaterra Mr. Tomahon, la señora Morrison corresponsal de prensa; Mr. Allen, presidente del «Touring Club» de Inglaterra; señor Zschane, corresponsal alemán de prensa; Mr. Parfom, delegado de Bélgica y Mr. De rjunderker, corresponsal de prensa belga; Mr. Nohstedt, delegado de Alemania y Mr. Shuders, delegado automovilista alemán; Mr. Parry, vicepresidente del «Touring Club»; Mr. Millon, presidente del «Touring Club» de Francia.

Viaja además con los excursionistas el periodista madrileño don Enrique Díaz.

Los excursionistas tienen por objeto un fin práctico, cual es el de conocer las rutas de turismo en Andalucía y formar el calendario turístico por el que se han de guiar los socios de la Alianza Internacional de Turismo.

Los visitantes fueron recibidos por el presidente de la Ponencia de Turismo del Patronato de Almería señor Lussing y el delegado del «Touring Club» en Almería señor Fernández Huidago, quien se atendieron con su proverbial amabilidad a los excursionistas acompañándoles en las visitas que le llevaron a cabo en nuestra capital. Fue principal objeto de estas visitas la Alcazaba, donde los turistas permanecieron varias horas admirando las indiscutibles bellezas de la antigua fortaleza árabe.

El señor Lussing obsequió con ramos de flores a las señoras y señoritas que forman parte de la expedición, integrada en su totalidad por 56 viajeros.

Los excursionistas almorzarán en la Venta Erlana y próximamente a las cuatro de la tarde emprenderán el viaje con dirección a Murcia donde serán obsequiados con un vino de honor por el Casino de aquella capital.

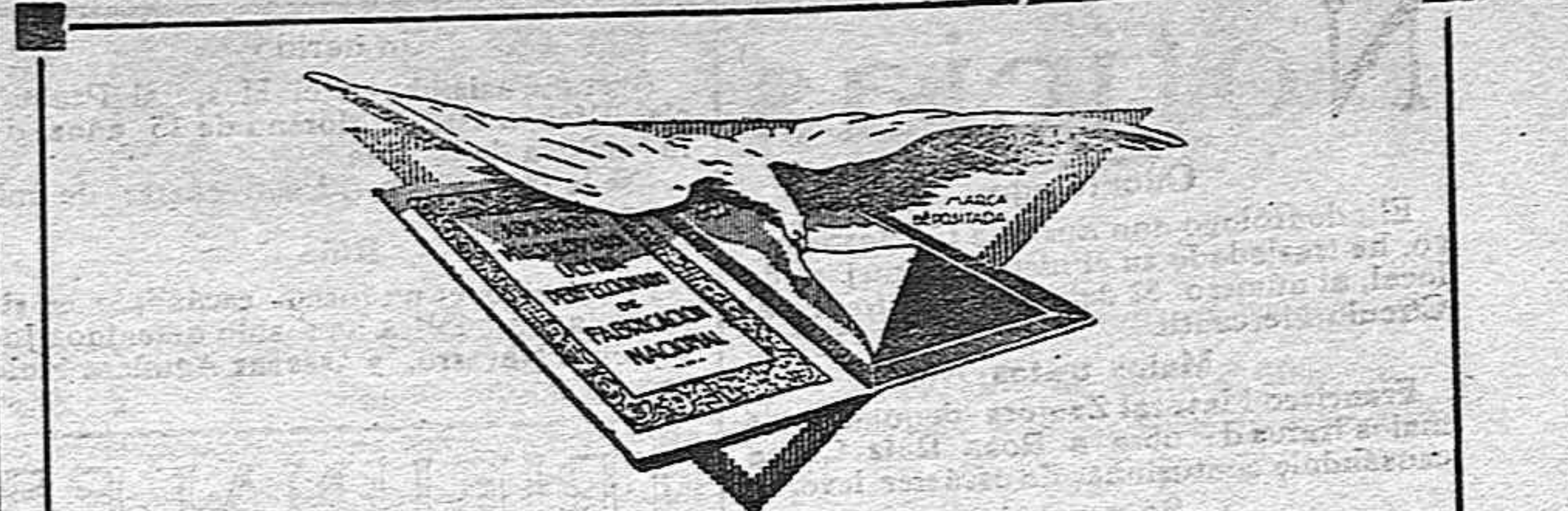
Seguirán después a Alicante.

LA MARINA

El trabajo a bordo de los buques pesqueros

Vista la instancia promovida por las Asociaciones de patronos y marineros y maquinistas y fogoneros de marina, en la que entre otras peticiones, formulan una relacionada con la implantación de la jornada de ocho horas en los buques pesqueros para todo el personal, sin excepción, que trabaje en ellos, se ha dispuesto que con el fin de estudiar la posibilidad de implantar dicha jornada y en todo caso, cuál sea la más conveniente y apropiada a las distintas clases de pesca, así como la forma de implantación de la que se adopte, se abra una información por el plazo de un mes, a la que podrán concurrir todas aquellas asociaciones y personas interesadas en asunto de tanta transcendencia.

Los comandantes de Marina de las provincias marítimas darán a esta disposición la mayor publicidad posible.



Multicopista «Universal»

el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc. hasta 200 copias, en una o varias tintas y con un sólo original

Indispensable en todas las oficinas de Ayuntamientos, Parroquias, Colegios, Sociedades, Almacenes, Fábricas, Regimientos, etc. etc. Para reproducir con claridad y precisión. Notas d'precios, Circulares, Catálogos, Comunicados, Avisos, Convocatorias, Volantes, etc. etc.

Precios de los aparatos, completamente equipado, encuadernado en forma de libro, 25 pesetas; de una plancha, tamaño folio, ídem ídem, 35 pesetas; de dos planchas, ídem, ídem, de ídem ídem, 60 pesetas.

Todos los pedidos se sirven por correo certificado y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo. Manufacturas.—A. CALVET TORRENT.—Barcelona, Diputación, 139. NOTA: Se desean Agentes locales, provinciales o regionales o cesas solventes para conceder su representación.



Vapores frigoríficos para Sud América Cosulich Line

El magífico vapor «LAURA C»

legará a este puerto el día 17 de Noviembre admitiendo carga en bodega completa y en FRIGORIFICO para Bahía, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabina con anticipación. Para huecos e informes su Agente: M. BERJON - Boulevard 55

Advertisement for CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Advertisement for Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar. DOCTOR MONROY. PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. CIRUGIA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS.

Advertisement for Dr. Domingo Artés Guirado. MEDICO POR OPOSICION DE LA CASA DE SOCORRO. Especialista en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid.

Advertisement for «Insecticida Serrano» para la CURA del piojo rojo en los naranjos. DEPOSITO AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Advertisement for D/S A/S Spaksneljojen. El vapor SOLFERINO cargará el 17 de Noviembre para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Mauza, 5.

Advertisement for SENORAS. El último grito de la moda, EL VESTIDO SASTRE. Si queréis llevarlo elegante, visitad el taller de CARMEN ESPINAR. Plaza de Vivas Pérez número 1 altos (antes Bermudes).

Advertisement for Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 6. PASEO DEL PRINCIPE 79, PRAL.

La independencia



Noticias

Odontólogo
El odontólogo don Enrique G. Borreguero, ha trasladado su clínica, por mejora de local, al número 57 del Bulevar, frente al Círculo Mercantil.
Malos tratos
Francisco Mayoral Zamora denunció por malos tratos d' obra a Rosa Ruiz Checa causándole contusiones de carácter leve.
Se vende
automóvil en muy buen estado.—Razón en esta Administración.
Guerra a los picores
Con el ACAROL se curan rápidamente, a la primera aplicación desaparece el malestar y se duerme tranquilo.

Un herido
Ayer fué asistido en el Hospital Provincial Alfonso García Moreno de 15 años, de la fractura de la tibia.
Se la produjo en Adra al caerse de una caballería.
Riña
Por promover un fuerte escándalo en riña en la vía pública han sido detenidos José López Navarro, y Gaspar Aguilera Molero.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer
Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer la causa anunciada por el delito de usurpación, quedando concluida para sentencia.

El pleito de lo contencioso anunciado para ayer en la Sala primera se suspenso.
Sentencia
El día 28 de Marzo de 1930 el proceado José Moreno Díaz en discusión, en el pueblo de Laujar, con Juan Rodríguez Montilla le produjo con una navaja de veras heridas de pronóstico reservado.
El Ministerio fiscal consideró los hechos como un delito de lesiones menos graves, acreedor a la pena de 5 meses de reclusión, 1.000 pesetas de multa, e indemnización de 125 pesetas al perjudicado, pago de los efectos y costas correspondientes.
La defensa solicita la absolución.
Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando a José Moreno Díaz como autor de un delito de lesiones menos graves a la pena de tres meses de reclusión, 1.000 pesetas de multa e indemnización de 125 pesetas al perjudicado.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección segunda. Vista de la causa número 42 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de rapto.
Abogado, señor Rossell.
Procurador, señor Roda.
Sección segunda. Vista de la causa número 15 del año 1930 del Juzgado de Puchena, por el delito de hurto.
Abogado, señor Rossell.
Procurador, señor Rueda.
Para mañana
Sección segunda: Vista de la causa número 14 del año 1930 del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de disparo.
Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Navarro.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Isla de Tenerife», de Ca

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MAÑANA

Compañía Transatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Pape Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
Magallanes
Infanta Isabel de Borbón

UN RECEPTOR CLASICO
VENTA A PLAZOS
PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.
MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS

MIL PESETAS
CALLICIDA PIZÁ
Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 301).— Viajeros de primera y tercera clase. Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 311).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baza para Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 347).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 341).— Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.55. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 333).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 13. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 338).— Viajeros de primera y tercera clase. Llegada a Almería a las 22.15 con enlace en Granada para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 343).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18. Continuación del expreso para Granada y con enlace viajeros de Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 346).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18. Continuación del expreso para Granada y con enlace viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 363).— Llegada a Almería a las 23. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 364).— Viajeros de tercera clase. Llegada a Almería a las 23.15 con enlace en Granada para Sevilla y Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique
Línea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
17 Noviembre Vapor
13 de Diciembre Vapor
ROUSILLON LA BOURDONNAIS
Advertencia muy importante:
Unicamente se expedirá billete de pasajero:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Esto, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545.10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO GONDE HIJO (Apartado, número 41)

Curación de las Hernias
La QUEBRADURA vencida con los Compresores «SALUS»
QUEBRADOS: Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queáis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatosteos que solo son instrumentos de tortura.
Fijaos bien y leed -- Ahora podeis curaros
El reputado heratólogo de Barcelona, señor Pérez Ruiz, estará en ALMERIA en el Hotel Continental el sábado día 15 de noviembre donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», creación del eminente especialista heratólogo señor Pérez Ruiz.
Tres únicos prectos: Garantía de devolución al no dar resultado
Consulta absolutamente gratis: Grandes plazos para pagarlos
Una consulta al señor Pérez Ruiz, significa la adopción definitiva del Compresor «SALUS». Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor «SALUS».
«SALUS» confort; 75 ptas. (tres meses plazos) «SALUS» perfet; 150 pesetas (cuatro meses plazo) «SALUS» supremo; 300 pesetas; (seis meses plazo)
Sin peso; sin frantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos.
¡No un aparato más! ¡SALUS el mejor!
HERNIADOS Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visittar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (a través de representantes o colaboradores) en:
ALMERIA únicamente el sábado día 15 de Noviembre en el HOTEL CONTINENTAL.
Especialidad en Cinturones y Pafas abdominales desde 50 pesetas.
Despacho: Marqués del Duero, 102 bis. — Barcelona

SI ES USTED un buen aficionado a la música, será también un entusiasta del TELEFUNKEN 31
EL RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS DE CALIDAD INSUPERABLE
Recibe las principales emisoras europeas en altavoz y las locales sin antena exterior.
Enchufable a la red de corriente alterna o continua para todos los voltajes.
En combinación con un altavoz ARCOFON da una audición extraordinaria
TELEFUNKEN
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, calle Méndez Núñez, 4 a 2.
Delegación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 18 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 18 a 2.
Obisporo de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de día y media a una; secretaría, de diez y media a una.
Audiencia provincial, calle de Genova, núm. 11, de nueve a una.
Delegación de Hacienda, calle de Navarrete Rodrigo, de 9 a 2.
Registro de la Propiedad, Obispo Orbeán núm. 14, de diez a cuatro.
Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 3, de cuatro a seis de la tarde.
Gobierno militar, calle de García Aliz núm. 5, de nueve a dos.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1.
Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1.
Biblioteca, de 10 a 11.
Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Reservorio de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2.
Inspección de Maternidad, calle de San Juan, de 10 a 2.
Oficina de Maternidad, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Oficina facultad de Veterinaria, de 10 a 2.
Servicio de Sanidad, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.
Inspección de Minas, Genova, núm. 16, de 10 a 2.
Oficina de Urbanidad, García Aliz, núm. 3, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 4, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Inspección de Industrias, Inspección de sustratos y Verificación de Contadores, en la Plaza de San Juan, núm. 4, de once a doce.
Sección Administrativa de Primeras enseñanzas, calle de la Reina, de 10 a 2